

Curso Justicia Medioambiental
para Pueblos Indígenas
de la Amazonía – Primera Edición



Diseño Curricular del Curso:
Justicia Medioambiental para Pueblos Indígenas
Amazónicos
2024



Índice de contenido

1	Antecedentes	4
2	Objetivo	5
3	Modalidad del Curso	5
4	A quién va dirigido	6
5	Módulos y contenidos curriculares	7
5.1	Matriz de competencias	8
5.2	Contenidos curriculares	9
5.3	Mapa Curricular	11
5.4	Carga horaria	12
6	Requisitos de postulación	12
7	Selección y Becas	12
8	Criterios de evaluación del aprendizaje	13
8.1	Evaluación del aprendizaje	13
8.2	Evaluación formativa	13
9	Requisitos de aprobación y certificación	13
10	Fechas	14



Lista de acrónimos

ABP	Aprendizaje Basado en Proyectos
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos.
CPE	Constitución Política del Estado
FILAC	Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el ,
PI	Pueblos Indígenas
SIDH	Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
TCA	Tratado de Cooperación Amazónica.
UNCCD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía



1 Antecedentes¹

La Amazonía es el bosque tropical más grande del planeta, con 6.7 millones de km² donde alberga el 10% de la biodiversidad de la Tierra y el 20% del agua dulce; produce oxígeno y lluvia y regula el clima continental y global; sin embargo, aunque debiera ser un reservorio importante de la humanidad, se encuentra en constante riesgos por presiones del sistema extractivista, que amenazan con las formas de vida de los pueblos indígenas, incluyendo la pérdida de los conocimientos y saberes ancestrales y la desvinculación con su territorio, identidad y cultura.

La demanda por los recursos naturales en el actual contexto geopolítico y económico está generando una creciente presión sobre los ecosistemas de todo el planeta y en particular en territorios indígenas, acentuando los efectos de los modelos extractivistas de desarrollo en la región. En los últimos años, por ejemplo, se ha producido una importante contaminación con metales pesados como el mercurio en los ríos del Amazonas. Los daños ecológicos y socioculturales producidos por la explotación del petróleo siguen siendo una realidad que va de la mano de la persecución de líderes y lideresas de Pueblos Indígenas y la criminalización de los movimientos indígenas que se oponen a esta realidad. En este contexto, existe una creciente necesidad de los Pueblos Indígenas, por tener un mayor conocimiento de los estándares de derechos internacionales, los marcos jurídicos nacionales y las herramientas para exigir y hacer efectivo el cumplimiento de esos derechos.

Existe un reconocimiento cada vez mayor de la relevancia de los Pueblos Indígenas para conservar, proteger y reparar sus ecosistemas, así como de la importancia de su participación en las instancias de gobernanza y financiamiento climático. También de la importancia del reconocimiento de la autodeterminación y la consulta y el consentimiento libre, previo e informado, como derechos fundamentales para hacer frente al cambio climático con un enfoque de Derechos. En ese contexto de relevancia y responsabilidad, los activistas y defensores climáticos de Pueblos Indígenas, tienen un rol fundamental para enfrentar la acción de gobiernos

¹ FILAC (2024) Términos de Referencia. Consultoría Curriculista Diseño Curricular de un Curso en Justicia medioambiental dirigido a Pueblos Indígenas. Pág. 1



y empresas para la protección de sus territorios; para visibilizar, sensibilizar y formar a sus comunidades y a la sociedad en su conjunto sobre los efectos del cambio climático, la deforestación y la destrucción de biodiversidad sobre sus formas de vida y los ecosistemas.

Los desafíos que estos defensores y activistas deben enfrentar requieren contar con conocimientos y herramientas que permitan llevar adelante acciones que aseguren el respeto de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas reconocidos en las convenciones internacionales adoptadas por los Estados.

En el ámbito de su mandato el FILAC se ha trazado el objetivo de llevar adelante un conjunto de acciones para promover el ejercicio de los derechos de los Pueblos Indígenas de la Amazonía afectados por las acciones antrópicas que incrementan la vulnerabilidad frente al cambio climático y amenazan sus formas de vida y existencia como Pueblos. Entre las acciones a realizar se encuentra el fortalecimiento de capacidades a través de un programa de formación que entregue conocimientos y herramientas para acceder a la Justicia Ambiental dirigidas a defensores territoriales de pueblos indígenas amazónicos.

2 Objetivo

Entregar competencias a activistas ambientales de Pueblos Indígenas de la Amazonía, en cambio climático, contaminación, y derechos individuales y colectivos, para mejorar el acceso a la Justicia Medioambiental.

3 Modalidad del Curso

El Curso tiene una duración de 9 semanas, 100 horas lectivas y se implementa en la modalidad virtual a distancia, a través de sesiones de trabajo en línea en la Plataforma Zoom.

Las clases serán impartidas por docentes de la Cátedra Indígena Intercultural, académicos y representantes de organismos internacionales que abordan los temas de este programa de formación.

Las clases se realizarán de lunes a viernes de 10:00 a 14:00.

Los participantes contarán con tutores y tutoras quienes les apoyarán para elaborar el trabajo final del curso.



4 A quién va dirigido

- El Curso va dirigido a activistas, representantes, líderes y lideresas de Pueblos Indígenas de la Amazonía vinculados en procesos de defensa territorial para lograr la justicia medioambiental, el siguiente perfil de ingreso.
- El programa se realizará en español y portugués.
- No es obligatorio, contar con educación superior o experiencia equivalente.
- Se valora que las y los postulantes cuenten con experiencia demostrable y trabajo actual en sus comunidades, territorios y organizaciones, con acciones para enfrentar la contaminación y el cambio climático en los territorios de Pueblos Indígenas
- Se fomenta que los participantes tengan experiencia demostrable en proyectos comunitarios, activismo o liderazgo en organizaciones indígenas, así como una trayectoria de participación activa en la defensa de los derechos territoriales y medioambientales de sus comunidades. Y por tanto una gran motivación e interés por los temas de justicia medioambiental, cambio climático, biodiversidad y conservación, así como por compartir y replicar en sus organizaciones y territorios lo aprendido en este programa de formación.
- Es deseable que las y los postulantes hablen su lengua indígena.
- El programa de formación en modalidad online requiere una buena organización y gestión del tiempo para cumplir los requisitos de aprobación.



5 Módulos y contenidos curriculares

Tabla 1: Módulos y competencias

Módulos	Competencia
Contaminación, cambio climático y Pueblos Indígenas	Describe los diferentes tipos de riesgos, eventos y patrones ambientales y cómo estos afectan la vulnerabilidad de los ecosistemas, comunidades y Pueblos Indígenas.
Instrumentos y mecanismos internacionales sobre el derecho al medio ambiente saludable y sostenible.	Aplica instrumentos y estándares de derechos internacionales sobre territorio, medio ambiente, cambio climático y Pueblos Indígenas
Consentimiento y Consulta Libre Previa e Informada	Aplica consentimiento y consulta libre, previa e informada.
Visibilización y construcción de alianza	Aplica herramientas para visibilizar la vulneración a derechos ambientales en sus territorios y construye alianzas para enfrentarlas



5.1 Matriz de competencias

Tabla 2: Matriz de Competencias

Objetivo	Fortalecer las competencias en derechos medioambientales y acceso a herramientas de defensa territorial a líderes y lideresas de comunidades y Pueblos Indígenas.			
Módulo	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Competencia por módulo	Describe los diferentes tipos de riesgos, eventos y patrones ambientales y cómo estos afectan la vulnerabilidad de los ecosistemas, comunidades y Pueblos Indígenas.	Aplica instrumentos y estándares de derechos internacionales sobre territorio, medio ambiente, cambio climático y Pueblos Indígenas	Aplica consentimiento y consulta libre, previa e informada.	Aplica herramientas para visibilizar la vulneración a derechos ambientales en sus territorios y construye alianzas para enfrentarlas.
Elementos de la competencia	Identifica los conceptos fundamentales de contaminación, biodiversidad, ecosistemas y cambio climático en la Amazonía.	Reconoce los estándares internacionales de derechos individuales y colectivos sobre territorio, medio ambiente y Pueblos Indígenas	Identifica la puesta en marcha del proceso de obtención del consentimiento libre, previo e informado en conflictos medioambientales.	Emplea herramientas TIC para la visibilización y difusión de Derechos de los Pueblos Indígenas y el Medio Ambiente.
	Recopila evidencia de los impactos en el medio causados por la contaminación a la biodiversidad, ecosistemas de los Pueblos Indígenas.	Articula los estándares internacionales de derechos individuales con los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Medio Ambiente.	Practica la implementación del plan a favor de los pueblos indígenas del acuerdo de consentimiento libre, previo e informado.	Facilita procesos de sensibilización ambiental en la comunidad, territorio y/o Pueblos Indígena.
	Articula los conocimientos indígenas y tradicionales como mecanismos de adaptación y resiliencia frente al cambio climático.	Aplica los diferentes instrumentos y mecanismos a nivel nacional e internacional en estudios de caso legales y jurisprudencia en la región.	Resuelve estudios de caso y juego de roles de facilitación del proceso de obtención del consentimiento libre, previo e informado en proyectos que afectan al Medio Ambiente.	Construye alianzas con la sociedad civil, la cooperación internacional y los estados ejerciendo el derecho de Derechos de los Pueblos Indígenas y el Medio Ambiente.



5.2 Contenidos curriculares

Los contenidos curriculares por módulo del Curso se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 3: Contenido por módulo

Contenidos del Curso: Justicia Medioambiental para Pueblos Indígenas	
Módulo 1	<p>Contaminación, cambio climático y Pueblos Indígenas</p> <p>1.1 Conceptos fundamentales: contaminación y cambio climático 1.2 Efectos de la contaminación en la salud, la biodiversidad y los ecosistemas. 1.3 Contaminación y cambio climático en la Amazonía 1.4 Recopilando evidencia sobre los efectos de la contaminación y el cambio climático en la Amazonía 1.5 Conocimientos indígenas y tradicionales e importancia rol para la mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático 1.6 El rol de los pueblos indígenas para hacer frente al cambio climático.</p>
Módulo 2	<p>Instrumentos y mecanismos internacionales sobre el derecho al medio ambiente saludable y sostenible.</p> <p>2.1 Estándares internacionales de derechos individuales y colectivos sobre territorio, medio ambiente y Pueblos Indígenas 2.1.1 Convenio 169 de la OIT y Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 2.1.2 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Acuerdos de París y Conferencia de Partes. 2.1.3 Convenio de Diversidad Biológica (CDB). 2.1.4 Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). 2.1.5 Acuerdo de Escazú. 2.1.6 Convenio de Minamata sobre Mercurio. 2.2 Empresas y Derechos de los Pueblos Indígenas 2.3 Estudios de caso: casos legales y jurisprudencia en la región</p>
Módulo 3	<p>Consulta y Consentimiento Libre, Previa e Informado</p> <p>3.1 Concepto de CLPI 3.1.1 Legislaciones nacionales que incorporan la CPLI 3.2 Implementación 3.2.1 Casos de estudio de implementación 3.2.2 Etapas del proceso 3.2.3 Roles 3.3 Estrategias de Negociación y Comunicación</p>
Módulo 4	<p>Visibilización y construcción de alianzas</p> <p>4.1. Estrategias de visibilización y difusión a través de medios de comunicación y redes sociales. 4.2. Estrategias de sensibilización ambiental con la comunidad y los territorios.</p>



4.3. Estrategias para la construcción de alianzas con la sociedad civil, la cooperación internacional y los estados.

Trabajo Final

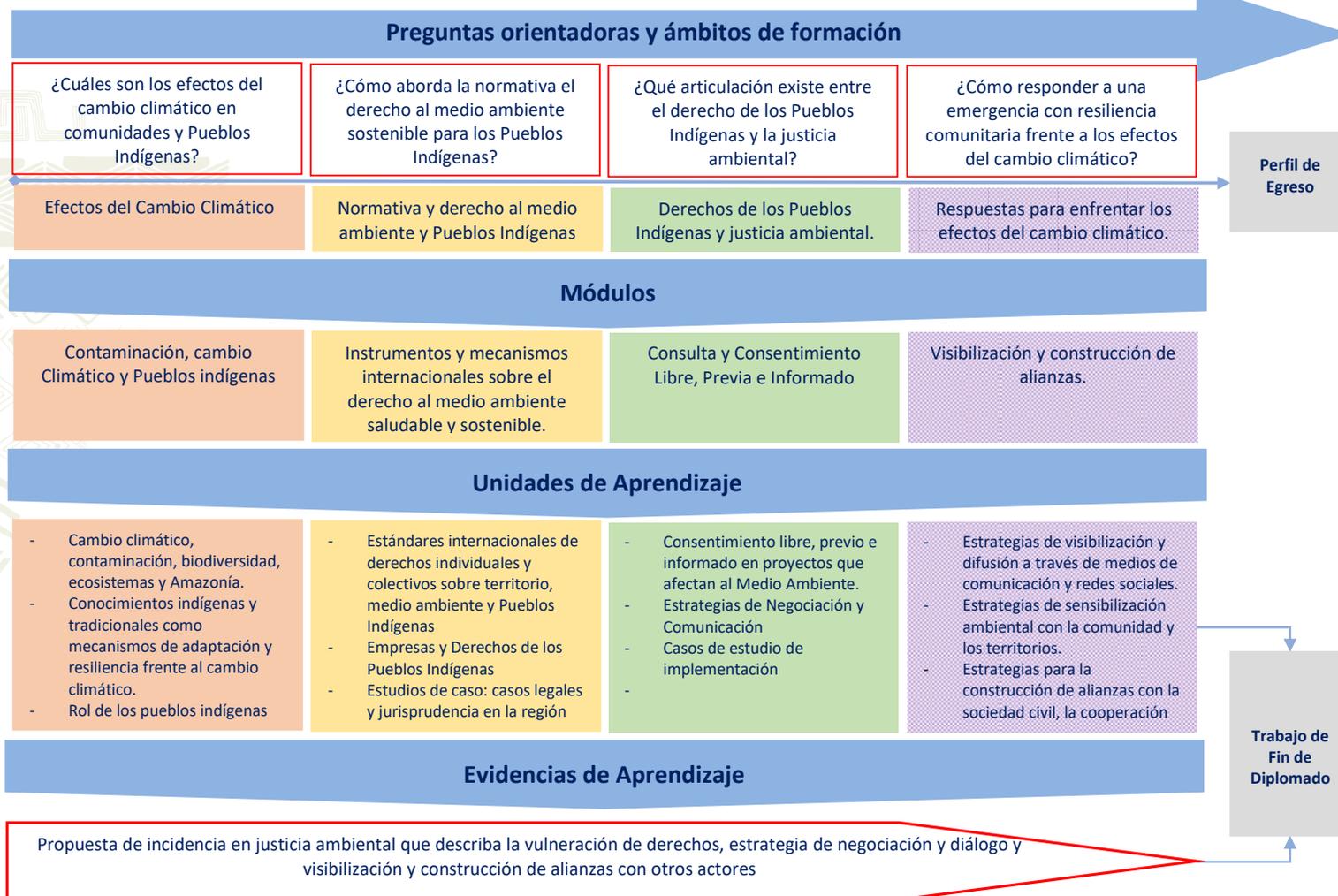
El trabajo podría ser una propuesta de incidencia para lograr justicia ambiental ante una situación puntual que incluya documentación de la situación, su vinculación con vulneración de derechos reconocidos, una estrategia de negociación y diálogo y una de visibilización y construcción de alianzas con otros actores.



5.3 Mapa Curricular

Diplomado: Justicia Medioambiental para Pueblos Indígenas

Tabla 4: Mapa Curricular





5.4 Carga horaria

Tabla 5: Carga Horaria

N°	Módulo	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total: Horas Académicas
1	Contaminación, cambio climático y Pueblos Indígenas	15	10	25
2	Instrumentos y mecanismos internacionales sobre el derecho al medio ambiente saludable y sostenible.	15	10	25
3	Consentimiento y Consulta Libre Previa e Informada	15	10	25
4	Visibilización y construcción de alianza	15	10	25
	Trabajo final	0	12	25
	TOTAL	60	52	112

6 Requisitos de postulación

- Completar el formulario en línea
- Contar con una carta aval de una organización indígena donde indique la relevancia de la realización de este curso, donde se destaque su vínculo y compromiso para la organización y la relevancia de que él o la postulante realice esta formación.
- La postulación a este programa no está abierta a quienes ya se han ganado una beca del FILAC en cualquiera de sus programas de formación anteriores.

7 Selección y Becas

Todos y todas quienes queden seleccionados serán acreedores de una beca para realizar el programa de formación en modalidad en línea, lo que incluye los costos administrativos, lectivos y de emisión de certificados. **En total se seleccionarán y becarán a 40 estudiantes de Pueblos Indígenas.**

El proceso de selección lo realiza el equipo técnico del FILAC, buscando promoverá la participación paritaria de hombres y mujeres, dando prioridad a la inclusión de mujeres jóvenes y sabias/os de la comunidad. También buscará que exista representatividad de la mayor cantidad de países posibles y diversidad de pueblos indígenas.



8 Criterios de evaluación del aprendizaje

8.1 Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje dará cuenta de las competencias desarrolladas por los participantes en la práctica y orientada al descubrimiento y explicación de los fenómenos, a la experimentación y entendimiento de los hechos, a la posibilidad de encontrar elementos para dar respuesta a la situación actual, así como a la recuperación crítica de la propia historia de acuerdo con los criterios y principios establecidos en el módulo.

8.2 Evaluación formativa

En cada módulo del Curso, los participantes desarrollan diversas actividades para profundizar los conocimiento-saberes abordados durante el proceso de formación, realizando actividades y productos que evidencian el aprendizaje autónomo y colaborativo.

En el módulo I, II, III y IV generan insumos para la presentación de un solo trabajo final denominado:

Propuesta de incidencia en justicia ambiental que describa la vulneración de derechos, estrategia de negociación y diálogo y visibilización y construcción de alianzas con otros actores

La valoración, mide el desarrollo cognitivo logrado por los participantes y retroalimenta el acierto en contenidos, estilo y forma de transmisión de conocimientos. Por otra parte, el participante resuelve ejercicios o analiza casos de estudio con base en lo aprendido. Estos ejercicios y trabajos constituyen los trabajos prácticos que son evaluados tanto en su calidad como en su asertividad.

9 Requisitos de aprobación y certificación

Quienes queden seleccionados aprobarán el programa si cuentan con un 85% de asistencia a las clases en línea y elaboran y entregan el trabajo final del Curso. La asistencia implica constancia de participación en las clases en línea. El trabajo final debe seguir los lineamientos proporcionados en el marco de las clases.



10 Fechas

- **Postulación:** Del 05 de julio al 03 de agosto
- **Evaluación de las postulaciones:** del 05 de agosto al 10 de agosto
- **Inicio de clases:** 12 de agosto
- **Período de clases:** Desde el 12 de agosto hasta el 11 de octubre
 - Horarios: de 11:00 a 14:00 hora de La Paz Bolivia
- **Elaboración de trabajo final:** del 11 de octubre al 24 de octubre
- **Cierre de actividades:** 31 de octubre